



Expediente 9/2023

AP-119-2023  
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 20 de abril de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Platanus hispanica** con nº de ID 28 situado en la Avenida Portugal (AP-119-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de **Platanus hispanica**, situado en la Avenida Portugal, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven, con porte refaldado, en decaimiento progresivo de la vitalidad desde 2018. **OBSERVACIONES:** Se estima que la muerte del ejemplar se ha debido a la reiteración de afecciones mecánicas sobre el tronco, observándose en el contorno de la herida varios crecimientos anuales de madera sana, sin éxito por parte del árbol en su intento por cubrir la lesión, debido a la repetición periódica del daño”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	+BZOvOWRKZmdu0bL1JSiSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	20/04/2023 14:35:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BZOvOWRKZmdu0bL1JSiSQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BZOvOWRKZmdu0bL1JSiSQ==</a>		



## FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (119/23) PARTE 2ª

### MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

- 1. FECHA:** 17/04/23
- 2. SITUACIÓN:** Avenida Portugal **DISTRITO:** Sur
- 3. ESPECIE:** *Platanus hispanica* **Nº ID:** 28
- 4. P.C. (cm):** 42 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Corrido de albero
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Zona de gran afluencia turística, con alta densidad de tránsito peatonal y franja habilitada para parada de autobuses. Junto a calzada de dos carriles de circulación por sentido. Acceso próximo a Jardines Históricos.
- 6. LESIONES GRAVES:** 100% ramas secas. Herida longitudinal desde la base del tronco hasta la cruz principal (2m de altura), afectando al 50% de la sección perimetral y con alcance del 80% de la sección transversal, por impacto o roce recurrente de autobuses turísticos, con franja de aparcamiento para carga y descarga de pasajeros a menos de 1m del pie. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol joven, con porte refaldado, en decaimiento progresivo de la vitalidad desde 2018.
- 8. OBSERVACIONES:** Se estima que la muerte del ejemplar se ha debido a la reiteración de afecciones mecánicas sobre el tronco, observándose en el contorno de la herida varios crecimientos anuales de madera sana, sin éxito por parte del árbol en su intento por cubrir la lesión, debido a la repetición periódica del daño.
- 9. FOTOGRAFÍAS:**





## 10. PLANO SITUACIÓN:

